acceder a una capacitación técnica e intelectual que hubiera contribuído a un mayor progreso, no sólo de Eibar, sino de España.

—¿Cree Vd. que se llegará a exigir en un futuro próximo a todos los jóvenes españoles, el nivel del Bachillerato elemental, como se exige ahora el Certificado de Estudios Primarios?

—Sin lugar a duda. El verdadero desarrollo de los pueblos se valora por su nivel cultural y educativo, no por su progreso material si éste no es consecuencia de aquél, y si queremos que el desarrollo de España sea una realidad tangible y duradera habrá que empeazar por elevar el nivel medio educativo de los españoles, y este nivel medio puede ser muy bien el bachillerato elemental.

-¿Cómo ve la enseñanza en Eibar? ¿Hay suficientes Centros? ¿Falta o sobra algo?

—La enseñanza en Eibar ofrece una característica que debe ir evolucionando: hasta ahora ha sido más intensa que extensa, es decir, se ha centrado en torno a un reducido número de materias que constituían la base de la formación técnica a que podía aspirarse en un limitado horizonte profesional; por otra parte se observa una notable preponderancia de la instrucción sobre la educación, cuando la verdadera formación supone el equilibrio entre ambas. La enseñanza tiene que evolucionar en Eibar en este sentido, de lo contrario se perderán los valores espirituales y morales de los que tan escasos andamos.

En cuanto a centros oficiales y reconocidos de enseñanza, va superándose el déficit que aqui existía, puede decirse que hoy ya contamos con puestos para todos los escolares, tanto en Enseñanza Primaria como en la Media. Y muchos de ellos modernos y bien dotados. En cuanto a sobrar creo que no sobra nada si se exceptúa el intrusismo con más voluntad que eficiencia, y que si en un tiempo pasado pudo tener la justificación de cubrir eventualmente una necesidad, hoy no tiene ninguna razón para subsistir, y conste que el perjuicio no se lo ocasiona a los profesionales, sino a la clientela.

Me pregunta Vd. si faita algo, aqui si puedo decirle que faltan bastantes cosas, pero la más importante para mi es la poca aproximación que hay entre la familia y la escuela concretamente, la poca colaboración de los padres, y a esto tenemos que ir, a un mayor estrechamiento de lazos, a una mayor comprensión y estímulo por parte de la sociedad; que acudan más frecuentemente los padres a la escuela pero no solamente para formular alguna reclamación o queja o para solicitar alguna beca, que acudan también para dar alguna satisfacción a los educadores de sus hijos. A ver si se va superando aquel falso y malintencionado concepto de que cuando el niño progresa se debe exclusivamente a sus dotes o a las de sus progenitores, y por el contrario, cuando el niño no adelanta porque sus facultades no se lo permiten se achaca a que el maestro no le enseña nada. En fin, confiemos en que el buen sentido impere y todos juntos, familia y escuela, animados de unos mismos propósitos, consigamos esas generaciones que tanto deseamos.

## Bodas de Oro de la Academia de la Lengua Vasca

El día 5 de septiembre de 1918, durante el Primer Congreso de Estudios Vascos celebrado en la Universidad de Oñate, bajo el patrocinio de las Diputaciones vascas, se llegó al acuerdo de crear un organismo de investigación y tutela del euskera, dividido en dos secciones: sección de investigación, cuyo objeto seria el estudio de todos los problemas de lingüística euskérica en todas sus ramas; v sección de labor práctica, cuyo objeto seria la tutela y restauración del idioma vasco en todos los órdenes sociales, publicaciones ayuda a los establecimientos docentes que implante la enseñanza del vascuence, oficinas de traducción, consultorio de corporaciones, etc.

A ese fin se nombró una ponencia que dentro del plazo señalado por la Asamblea, redactaria las bases para someterlas a las Diputaciones vascas. En esta conclusión está el origen de la Academia de la Lengua Vasca, según consta en la página 487 del volumen Primer Congreso de Estudios Vascos (Bilbao, 1919-1920). A los pocos meses aprobaron el proyecto las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

En la primera reunión celebrada en la Diputación de Guipúzcoa, el 11 de septiembre de 1919, los académicos numerarios designados en el Congreso de Oñate: Resurrección María Azkue, Arturo Campión, Luis de Eleizalde y Julio de Urquijo, hicieron la elección de otros miembros numerarios para componer Euskaltzaindia. En tal ocasión correspondió a la elección de los señores: Eguzquiza, Inzagaray, Landerreche, Lhande y Olabide.

Aquel mismo año de 1919, Azkue es elegido presidente por mayoría de votos y Eleizalde de secretario. Y dentro del mismo año, en reunión del mes de octubre, fueron nombrados honorarios: Schuchardt, Vinson y Uhlenbeck; más 44 miembros correspondientes, de los que viven actualmente Manuel Lecuona (el hoy presidente de esta corporación). Isaac López Mendizábal (hoy miembro de honor), Ramón Menéndez Pidal (presidente perpetuo de la Real Academia de la Lengua Española), Juan Cruz Ibarguchi, Gabriel Manterola y Odón Apraiz.

## LOS PRIMEROS PASOS DE SU FUNDACION

Escribe: JUAN SAN MARTIN, Secretario de la Academia.

En 1920 integraron como numerarios Severo Altube, R. P. Dámaso de Inza (su nombre de pila Miguel Olasagarre) y Georges Lacombe. Hoy, sólo vive el R. P. Inza, de misionero en Chile.

Todo lo relativo a la constitución y a las primeras reuniones está recogido en el primer «Euskera» (tomo I, núm. 1. 1920). Según se cuenta en dicha publicación, la idea de creación de la Academia se remonta a 1886, a raíz de la proposición hecha por Aristides Artiñano en las Fiestas Eúskaras de Durango, cuya comunicación llevaba por título Proyecto de Academia Vascongada. Más tarde, siendo presidente de la Diputación de Vizcaya Adolfo Urquijo se realizó un proyecto de constitución, cuyas bases servirian posteriormente.



Más tarde, en enero de 1918, el diputado vizcaino Cosme Elguezabal presentó una moción que tuvo su eco, y había de servir de base fundamental durante la proposición en el Congreso de Oñate. Apenas tuvo alteraciones de importancia aquella proposición del Sr. Elguezábal en la cual se leia entre otras ideas eficaces: «Esa Sección (la lingüística), es por sí misma tan importante y trascendental, que requiere tanta suma de energias y dispendio de fuerzas espirituales y económicas. - Cómo hemos de globarla con otra que a mi juicio es de más urgencia, como la conservación del Euskera? Propongo que sean dos instituciones completamente distintas, una que ahora salga de aqui, la otra que se encargue del estudio filológico del euskera, que sea como la Sección de Estudios Vascos». «Todos conocen a hombres que se interesan por la ciencia pura de la lingüística, sin pensar por nada en cuestiones de orden práctico: estos hombres son los que tienen preparado el espiritu para esta labor. Los demás, los apóstoles, los que no consideran la lingüistica como un fin en si misma, los que la consideran como un medio práctico, son los que se encargarán de la labor que corresponde a la Sección B (tutelar). Como son independientes no pueden dañarse mutuamente».

Bajo estos conceptos comenzó a funcionar la Academia de la Lengua Vasca.